



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo resolución de Alcaldía numero 244/2016, celebrada el día 5 de mayo de 2016, se acordó adjudicar provisionalmente la ejecución de la obra de "proyecto de instalación de alumbrado Vial en CM-310, Miguel Esteban, lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: "Proyecto de instalación de alumbrado Vial en CM-310, Miguel Esteban.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Forma: Negociado sin publicidad.

**4. Presupuesto base de licitación.** Importe total: 119.696,43 euros (I.V.A. incluido).

**5. Adjudicación.**

- a) Fecha: 5 de mayo de 2016.
- b) Contratista: Instalación Eléctrica Bautista.
- c) Importe de adjudicación: Por el precio de 104.622,65 I.V.A. incluido.  
Miguel Esteban 20 de octubre de 2016.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 6159